

Ante la falta de personal, CSIT UNIÓN PROFESIONAL propone a la AMAS que incentive a los trabajadores que prestan sus servicios durante la crisis COVID-19

Desde el Área de Servicios Sociales de CSIT UNIÓN PROFESIONAL, tras conocer la falta de personal disponible para cubrir las plantillas de muchos centros dependientes de la AMAS durante la crisis del COVID-19, hemos propuesto a la Gerencia que dote de incentivos a los trabajadores de los servicios asistenciales durante esta crisis de coronavirus.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, continuamos exigiendo que los profesionales de los centros de atención sociosanitaria tengan garantizados todos los recursos necesarios para seguir trabajando en esta batalla contra el coronavirus con los máximos niveles de seguridad y para ello, es fundamental, incentivar la contratación que evite mayor carga de trabajo, además de la dotación de material y las pruebas o test de COVID-19.

Las plantillas de empleados públicos dependientes de los centros de la AMAS, **Residencias de Personas Mayores, Centros de Menores, Centros de Atención a Discapacitados y Centros Ocupacionales**, están sufriendo un importante número de bajas por contagio de Covid-19, hecho que viene a mermar unas plantillas ya de por sí estructuralmente exiguas. Desde la propia Gerencia de la AMAS se pone en evidencia que las ampliaciones de contratos parciales a jornada completa y el llamamiento a la contratación de personal de refuerzo a través de los servicios públicos de empleo y del email comunicacion.amas@madrid.org, no están resultando suficientes para cubrir las necesidades de más trabajadores en **los centros sociosanitarios que sufren una fuerte presión asistencial debido al coronavirus, que viene a sumarse a la carga de trabajo ya existente. Actualmente, un porcentaje muy bajo de los aspirantes contactados ha mostrado su disposición para incorporarse a las plantillas de estos centros, dado que en la mayoría de los casos, o bien han rechazado el contrato ofertado o bien, han cesado en sus puestos a las pocas jornadas de empezar a trabajar.**

Dado que los trámites administrativos que conlleva la activación de las bolsas abiertas permanentemente serían ahora inviables para solucionar el problema urgente de nuevas contrataciones, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** considera que la Gerencia debería dar elementos incentivadores a los empleados que prestan servicios en los centros de la AMAS durante la crisis del coronavirus. Este debería ser el valor añadido que atraiga a los nuevos contratados y que, a la vez, sirva de reconocimiento general para los trabajadores que están ya prestando sus servicios en estos centros, en una situación tan hostil como la que atravesamos:

- Plus de peligrosidad por exposición al contagio.
- Computar el tiempo trabajado en periodo COVID-19 en estos centros, con doble puntuación en la fase de concurso de todos los procesos selectivos, bolsas de empleo, etc.
- Baremar el periodo de servicios prestados durante COVID-19 en centros de la AMAS, como tiempo de trabajo desarrollado en Instituciones Sanitarias Públicas para favorecer el acceso de estos profesionales a futuras contrataciones en los servicios de salud.

